

04 de abril del 2017

Estimado Inversionista:

Por medio de la presente le informamos del cambio en nuestro Fondo de Inversión SCOTDOL que entrará en vigor a partir del 17 de abril del presente.

FONDO	MODIFICACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	IMPACTO
SCOTDOL	<ul style="list-style-type: none">• Creación de serie X, S, C1E• Eliminación de serie II, TE, TF, TM, C1, C2, CE• Eliminación de clase F5, M5	17 abril 2017	Las series TE, TF, y TM reclasificaran a la series E, F, M, respectivamente según corresponda.

Derivado de los movimientos de alta y baja de series, se podrá generar reclasificación de series

Para mayor información consultar el prospecto en internet.

Atentamente.

Fondos de Inversión
